

A nuestros suscriptores

Estando al finalizar el año, suplicamos a nuestros lectores por suscripciones y trabajos hechos en El Tiempo, se sirvan cancelar sus cuentas...

Material tipográfico

En los talleres de El Tiempo se venden tipos y útiles para imprenta, tanto para periódico como para otras...

URGENTE

Se necesita con urgencia en esta Administración a la señora Manuela Heredia viuda de Laserna para que se sirva revisar y recoger unas facturas y sus correspondientes valores que existen en esta imprenta.

"EL TIEMPO"

DIARIO POLITICO DE LA CAPITAL

Subscripción por mes \$1.00  
Cinco meses \$5.00  
Comunicados—Columna—\$25  
Avisos—Publicamos a precios convencionales.

En la Administración de nuestro periódico se reciben suscripciones y avisos para esta publicación de Quito, en el número 50, 14, de rebaja sobre los precios de tarifa en los avisos, comunicados y demás inserciones que desean ver la luz pública en ambos periódicos.

"El Tiempo"

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 25 DE 1901

Asuntos electorales

Nuestro corresponsal en Quito, nos anuncia que los conservadores están organizando activamente sus trabajos, para terciar en la lucha eleccionaria del próximo mes de Enero.

Y no es solo en Quito donde se ha levantado nuevamente el entusiasmo; no es únicamente en la Capital que se hacen preparativos eleccionarios por los afiliados al conservatismo.

De todos é caso todos los centros principales del interior, nos llegan diariamente telegramas y cartas, dando cuenta de la actividad que se nota entre los hombres de ese partido.

Y como, digase lo que se quiera, tenemos que confesar que el círculo conservador ecuatoriano está bien disciplinado, por efecto mismo de la larga sucesión de años que permaneció en el Poder; disciplina que saben hacerla efectiva sus miembros, poniendo á un lado toda consideración, ante el interés común.

A esto, digase lo que se quiera, tenemos que confesar que el círculo conservador ecuatoriano está bien disciplinado, por efecto mismo de la larga sucesión de años que permaneció en el Poder; disciplina que saben hacerla efectiva sus miembros, poniendo á un lado toda consideración, ante el interés común.

Y si es el sostenimiento de nuestras instituciones lo que hemos de procurar en todo terreno—¿cuál será el procedimiento más acertado en las actuales circunstancias?

A esto, quienes piensan cordamente, despojados de toda pasión momentánea, despojados de todo sentimiento que afecte á los intereses del Partido, habrán de convenir en la necesidad de un acuerdo entre los liberales de las distintas agrupaciones, para trabajar en común y contrarrestar con ventaja á la acción de nuestros contrarios.

Esto es lo que aconseja la prudencia, y más que la prudencia, la dura experiencia que debe tenernos aleccionados respecto á lo fuecso de nuestras divisiones.

Ante el peligro común, es menester que todos los fines se concierten al todo; reunir las fracciones dispersas para que entren como factores de un solo y único resultado.

Tal sería el más sabio procedimiento; y en manera alguna debe tener cabida entre los liberales de buen tener, ciertas tendencias abortivas y perjudiciales por una prensa que á fuer de consagra, solo hace labor contraproducente para la Causa, para el Partido, y aun para el mismo Gobierno á que amonesta, que refúndole colocar en un terreno de lo más fértil y pelagroso.

Pero en efecto—¿á quien se le ocurre pretender que un Gobierno que se dice liberal, tome cartas en el asunto eleccionario y se declare su contra de de

termina fracción del Partido, teniendo á los conservadores al frente y decididos á la lucha?

¿No es esto sostener la división del Partido, alimentar las ideas separatistas, entre la colectividad y procurar que se mantengan frescas las rivalidades entre los afiliados á una misma causa, aun en los momentos de peligro común?

Peró ya ve—¿cómo podrá recurrir de otra manera que á la división del Partido, en un sólo cuerpo de electores, en el caso de estarse en la libertad electoral que nos anuncia; quién al aplaudir al Gobierno por la neutralidad que asegura guardará en los comicios de Enero, resulta aconsejando, muy campante y muy orondo; á ese mismo Gobierno, que no permanezca inactivo, que no permita el triunfo de los radicales ni el de los conservadores?

¿Como se avienen, digamos ese colega, la libertad electoral y la intervención oficial que lleva por objeto impedir el triunfo de tal ó cual agrupación?

¿Y cómo se explica que en una sola dirección, en un sólo cuerpo de electores, en dos párrafos juntos, encontramos el *hossana* por la prometeda libertad de sufragio y el consejo de la *impedición oficial* en los actos de ese mismo sufragio?

¿Verdad que es un compromiso muy serio lo de calificar semejante contradicción?

¿No le hubiera estado mejor á ese colega inspirarse en otra fuente y consultar, no los odiosos rencores de agrupaciones de un mismo Partido que, tarde ó temprano, tiene de reconstituirse nuevamente, si que los verdaderos intereses de la Causa cuyas instituciones tenemos que defender en todo trance?

Y sin embargo, ese colega que calificamos de intrasajentes á los mismos que hoy, inspirados en un noble sentimiento y teniendo en cuenta únicamente la suerte del Partido Liberal, declaramos que no hacemos alto en las personalidades que vayan á representar en las Cámaras ni en el círculo liberal á que pertenecen, con tal de que ellas resulten ser efectivamente liberales y sepan sostener con energía los intereses generales de la Causa y el Partido.

Y es que no nos dejamos arrastrar por ciertas pasiones que tanto legran á tallar en los espíritus. *¡Buenos los que, ante tanto, somos doctrinarios y los preceptos de nuestra doctrina nos sagrados para nosotros!*

Menester es, pues, de mayor calma, de labor, de circunspección, para no hacer labor que resulte contraproducente para la causa que se quiere defender.

La cuestión religiosa y el ex-Ministro Peralta

(Conclusión)  
VII

Vamos á terminar nuestra ya extensa labor, en la que hemos procurado ser lo más exactos que se pueda en todo lo que nos lo permitiera la muy larga disertación del ex-Ministro Peralta.

Es indudable que el objeto de ese caballero no fue otro que el de probarnos no haber dañado en lo menor á los intereses de la República con las conferencias religiosas sostenidas en Santa Elena, y los trabajos concluidos con el Delegado Pontificio.

Cuanto á la ninguna necesidad que había de tales conferencias en la forma en que se iniciaron y hasta lo inconveniente y peligroso de un nuevo Concordato, quedó ello probado plenamente desde entonces, y parecemos haberlo comprobado en el análisis que hicimos á la ligera, hemos hecho del folleto del Dr. Peralta.

Y si el objeto del ex-Ministro era, como no hay duda, el de dejarnos indudable—¿por qué no se contrajo á hacernos conocer el texto del convenio y á defenderlo, en el momento en que se discutía?

¿No era lo más razonable presentarnos esos pliegos y decirnos—lé ahí el que hice; por éo podéis juzgar sobre la buena ó mala fe que procedí?

Peró, lejos de concretar la cuestión, emplea el Dr. Peralta, nada menos que 70 páginas en las objeciones que afirma que nada pudo haberse acordado en el asunto materia de la discusión, en presentarnos en vía de párrafo lo hecho por los Congresos de la Administración Flores, como si unos errores pudieran disculpar otros; y en declamaciones donde se refiere á la libertad de sufragio, cierto desprecio que, francamente, sitúan muy mal, no cuadran en quien ocupa, hoy por hoy, el banquillo de los acusados en que le colocara la opinión pública.

Ya llegaremos á conocer el pliego de los acuerdos celebrados en Santa Elena, y entonces veremos si en ellos se ha manifestado el Dr. Peralta como enemigo de la *preponderancia*, como contrario al *exclusivismo* religioso, como defensor de

la libertad de conciencia, como partidario de la autonomía espiritual.

Ya veremos si entre él y Monseñor Gasparri, fueron consagrados los derechos civiles de la República, si se conviniere en dejar en pie la soberanía del Estado, *reivindicada* por la Ley de Patronato...

Dice el Dr. Peralta que ha recibido muchos aplausos, y *no le han conmovido*. En esto nos cuenta únicamente que es imposible en extremo; puesto que los aplausos que se nos tributan por las buenas acciones, producen una sensación profunda que se traduce en la satisfacción del deber cumplido y sustenta el noble y elevado propósito de la perseverancia y la firmeza, para presentarnos dignamente ante los demás, para probar que somos leales y fuertes en nuestras convicciones.

Y también la censura tiene de conmovernos, también el juicio condenatorio de la opinión pública tiene de afletarnos hondamente, si no hemos perdido todo sentimiento de dignidad. Y esas censuras y esos reproches, han de servir para hacernos reconocer nuestros errores y volver al buen camino, con la energía y la franqueza que son propias del hombre sensato.

Ya veremos lo que nos quiso regalar el Dr. Peralta, en conivencia con Monseñor Gasparri, para extender nuestro juicio.

Entre tanto, quédenos la satisfacción que el Congreso de 1901, interpretando el sentimiento público y las conveniencias y dignidad del Estado, tuvo el acierto suficiente y la energía necesaria para rechazar el parto de las célebres conferencias de Santa Elena.

SERVICIO TELEGRAFICO

(DE NUESTROS CORRESPONDALES)

**Bababoy**, Diciembre 24.—El Sr. Elias Vergara, jefe Político suplente de Pueblo Viejo, suspendió á la ayudante señorita Gelfandá Galarza por no tener completo el número de alumnos.

—El último Domingo en la parroquia de Jóján, Manuel Martínez asesinó á Manuel Caicedo, bueyendo. La policía delega toda actividad para capturarle.

—Ayer salió para Vinces el Intendente con una escolta á fin de seguir las diligencias y activar el sumario del asesinato de los gitanos.

Día político

Se espera hoy en el vapor "Loa" el General Veintimilla.

Ternos de Pyjamas, de Zephyr y Francia. Sacos de él blanco. Sacos de él negro. Sacos de alpaca negra. Sacos de alpaca de color.

J. GUILLERMO & CA.  
Pichincha, números 211, 213 y 215.

NOTAS

ES UN periódico local hemos la noticia de que se piensa nombrar un profesor en cirugía dental para el Hospital Civil.

Aplaudiríamos la medida si aquel establecimiento estubiese en condiciones de poder atender á esas especialidades pero cuando el servicio de asistencia es tan deficiente, sería más lógico aumentar el número de médicos que procurar mejorar el instrumental, para cualquier cosa, en fin, pues los casos en que sea necesaria la intervención de un dentista serán bien contados y fácil de atender al paciente.

ES LO que esperamos de "El Louvre" se exhibe en el Antiguo del Rededor, notable trabajo del conocido escultor quitoño don Ignacio Venalézar, que están justamente llamando la atención por lo acabado y artístico de la obra.

UN YERBÓNICO de Colombia dá la noticia de que el Gobierno de ese país, cuando lo juzgase conveniente, avisándole al arrendatario con treinta días de anticipación. Cinco fueron las propuestas que se presentaron con las formalidades requeridas, pero después de larga tenaz con sus competidores, obtuvo el contrato por el catibol don Esteban Loreto Cuellar. A nuestro juicio han quedado en muy buenas manos y ventajosamente colocadas las referidas minas, pues el señor Cuellar es persona de reconocida honorabilidad y solvencia, sin contar con que es cumplido caballero, bien conocido en el país y de arraigadas convicciones conservadoras.

DE DONDE, según opinión del colega, el ser conservador es una garantía de buen minero. Algo se aprende.

NO ESTAMOS de acuerdo con un colega de la tarde, que, al ocuparse del empujón que en su favor se que éste sea lo más cómodo posible, asegura que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

En cuanto al afirmado de piedra en las grandes avenidas donde la anchura lo permite, se construyen líneas de tractoras, hechas con lozas largas para el uso de las facilidades de que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

Las minas, pues el señor Cuellar es persona de reconocida honorabilidad y solvencia, sin contar con que es cumplido caballero, bien conocido en el país y de arraigadas convicciones conservadoras.

De donde, según opinión del colega, el ser conservador es una garantía de buen minero. Algo se aprende.

NO ESTAMOS de acuerdo con un colega de la tarde, que, al ocuparse del empujón que en su favor se que éste sea lo más cómodo posible, asegura que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

En cuanto al afirmado de piedra en las grandes avenidas donde la anchura lo permite, se construyen líneas de tractoras, hechas con lozas largas para el uso de las facilidades de que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

En cuanto al afirmado de piedra en las grandes avenidas donde la anchura lo permite, se construyen líneas de tractoras, hechas con lozas largas para el uso de las facilidades de que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

En cuanto al afirmado de piedra en las grandes avenidas donde la anchura lo permite, se construyen líneas de tractoras, hechas con lozas largas para el uso de las facilidades de que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

En cuanto al afirmado de piedra en las grandes avenidas donde la anchura lo permite, se construyen líneas de tractoras, hechas con lozas largas para el uso de las facilidades de que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

En cuanto al afirmado de piedra en las grandes avenidas donde la anchura lo permite, se construyen líneas de tractoras, hechas con lozas largas para el uso de las facilidades de que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

En cuanto al afirmado de piedra en las grandes avenidas donde la anchura lo permite, se construyen líneas de tractoras, hechas con lozas largas para el uso de las facilidades de que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

En cuanto al afirmado de piedra en las grandes avenidas donde la anchura lo permite, se construyen líneas de tractoras, hechas con lozas largas para el uso de las facilidades de que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

En cuanto al afirmado de piedra en las grandes avenidas donde la anchura lo permite, se construyen líneas de tractoras, hechas con lozas largas para el uso de las facilidades de que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

En cuanto al afirmado de piedra en las grandes avenidas donde la anchura lo permite, se construyen líneas de tractoras, hechas con lozas largas para el uso de las facilidades de que en Estados Unidos, Europa y países más adelantados de Sud América, se sacrifica todo á la uniformidad de la superficie.

La mayor parte de los afirmados de macadam no han dado el resultado preciso que de ellos se esperaba precisamente porque un plano superficial hace resbalar á las caballerías y el poco ruido dá lugar á más número de accidentes.

gobierno de Castro han sido los generales Luciano Mendoza y Cedeno, presidente del estado de Araya y director de la aduana de Puerto Cabello, respectivamente.

El primer día la cabeza de una fuerza revolucionaria marcha sobre la Victoria. Imposible es en las cercanías de Caracas.

El general Cedeno desea poner en libertad al general Ramón Guerrero, ex ministro de guerra, quien se encuentra preso en el fuerte de Puerto Cabello.

La insurrección tende hacia el E hasta Barquisimeto, en el Estado de Lara y hasta Cocio en el de Falcón.

Los insurgentes poseen buenas armas y débiles las de los puercos. Hay poca cantidad de dinero y municiones.

El buque de guerra venezolano "Restaurador" llegó aquí el sábado con el objeto de interceptar el vapor, á cuyo bordo viene el armamento aludido.

El "Crespo" otra nave de guerra venezolana llegó á este puerto ayer y salió poco después sin dar á saber su destino.

El "Crespo" otra nave de guerra venezolana llegó á este puerto ayer y salió poco después sin dar á saber su destino.

Muerte de un diputado  
Lima 25.—Falleció ayer el diputado señor don Ismael Aspíllaga, hermano del senador don Aspíllaga, quien actualmente reside en Lima.

El extinto era caballero muy estimado y de gran familia. Era casado y tenía un hijo de un gran ingeniero de azúcar, artículo en el que negociaba en gran escala; director del banco internacional y de varias otras empresas.

Su desaparición ha sido muy sentida por todas las clases sociales.

Asuntos otomanos  
Washington 25. El departamento de estado comuna la noticia de que Eddy, encargado de negocios de Norte América en Constantinopoli, está gestionando con la Subsecretaría de Argenteina, que se ha retirado el otomano de los ciudadanos naturalizados americanos, á no ser que éstos renuncien á su ciudadanía.

Debido á la falta de un tratado de naturalización entre este país y Turquía, el gobierno americano no puede intervenir oficialmente en favor de sus ciudadanos naturalizados que han sido perjudicados por el edicto de expulsión.

Conflicto chileno-argentino  
Buenos Aires 23.—Hoy hubo una larga conferencia entre el ministro chileno Concha y el señor Quirno Costa, vicepresidente argentino, quien hizo varias propuestas infructuosas.

Por fin se notificó al señor Concha de que la única solución posible sería la aceptación de las propuestas Argentinas.

Sin embargo parece que el gobierno busca alguna solución pacífica puesto que anunció hubo una conferencia, á la que asistieron el presidente y vicepresidente de la República y el ex presidente Miberec y general Mitre para discutir las últimas propuestas del ministro Concha.

Además en las altas esferas políticas hay una corriente favorable á dichas propuestas.

A pesar de la declaración oficial de que la Argentina jamás cambiará su actitud política de muy alta categoría, dijo esta noche, que ya se ha encontrado una solución amistosa.

Despachos de Santiago comunican que prevalece allí la creencia de que la renudación en Buenos Aires de las relaciones diplomáticas sería facilitada por el centro de Portela.

Mientras tanto, por toda la ciudad, hay ruidosas demostraciones y el pueblo insiste en que el gobierno debe mantener firme y no ceder un ápice.

Valparaiso, 23.—"El Mercurio" acaba de publicar el boletín siguiente: "Los señores Amos Alorta ministro de relaciones exteriores argentino, y Concha plenipotenciario de Chile en Buenos Aires, firmaron un protocolo en el que, á nombre de sus gobiernos respectivos, declaran terminada la controversia suscitada por el caso de Portela."

Conviene los plenipotenciarios en adherirse y respetar el protocolo de 1898, y de no ejercer ni en otro gobierno, acto alguno de dominio ó de soberanía en el territorio de Portela, en las medidas que el fallo del árbitro, de S. M. B. Eduardo VII.

tesla postergaba su regreso á Buenos Aires. Anoche llegaba al colmo la exaltación popular santiaguina, al mismo tiempo que el presidente Riesco celebraba una larga conferencia con el encargado de negocios Británicos, el muy Honorable Lord Curzon... (Continúa en la página 2)

**Nombramiento inconstitucional**

(Colaborado) El artículo 58 de la Constitución de la República: "Durante el tiempo para que son elegidos, y un año después, los Senadores y Diputados no pueden aceptar, ni aún interinamente, ni en comisión, empleo alguno de libre nombramiento del Poder Ejecutivo". No se necesita ser un Salomón, ni paciente del Espiritu Santo para entender, sus vacilaciones, el genuino sentido del aparte preinserto.

El señor Juan Francisco Gamero asistió á las sesiones del último Congreso, con el carácter de Senador de la República; en consecuencia, está impedido de aceptar el cargo de Ministro Secretario de Estado, ya que éste es un empleo de libre nombramiento del Poder Ejecutivo.

Según el artículo 109 de la Suprema Ley de la República: "En receso del Congreso, corresponde exclusivamente al Consejo de Estado: 1°. Autorizar al Ejecutivo, de acuerdo con la atribución 54, del artículo 65, para que obtenga empréstitos voluntarios en tiempo de paz, con tal de que no se comprometa la responsabilidad de la administración pública; 2°. Preparar las acusaciones contra el Ejecutivo, y los recursos de queja que se propongan contra los Ministros de la Corte Suprema; 3°. Conceder ó negar al Poder Ejecutivo las facultades extraordinarias que se le concedan conforme al artículo 98; 4°. Llenar las vacantes de los Consejeros de Estado, excepto las del Vicepresidente de la República y de los Secretarios del Despacho; y 5°. Ejercer las demás atribuciones prescritas por esta Constitución y las leyes. En los tres primeros casos, el Vicepresidente de Estado sólo tendrá voto meramente informativo, y cuando éstos asistan todos, nunca se abrirá la sesión con menos de once Consejeros".

Siendo, pues, atribución del Consejo de Estado, "Reformar la Constitución, en el sentido en que ella se refiere, y resolver ó interpretar las dudas que ocurran respecto de la inteligencia de alguno ó algunos de sus artículos. No acertamos con qué título puede pronunciarse relativamente á la constitucionalidad ó inconstitucionalidad del nombramiento del señor Gamero á la Corporación llamada "Santa Inimpropiamente el "Santo Sinedo en estos asuntos".

La opinión del Consejo de Estado no se la puede considerar como una resolución ó sentencia de un juez; porque ni la Carta fundamental ni las otras leyes de la República le fallan. No comprendemos cómo guardó silencio en tan delicada cuestión que solía hablar del imperio de la Constitución con la recomendable energía de un patriota de antiguo molde romano; ni como su compañero de Gabinete, doctor Biazozero M. Irujo, renunciado á consultar al Sr. Irujo, el Sr. Irujo, y el Sr. Irujo, para dar su autorizada opinión al Jefe del Ejecutivo, á fin de evitar que desate la turba laboradora, de los viejos contrarios por infringir la Constitución.

Polvos de Arroz "La Guayaquilina", caja, 6 reales. Polvos de Arroz "Abroscina L. L. M.", caja, 6 reales. Jabón "Crema de Cacao", caja de 8 pases, 6 reales. Jabón de "Braz y Glicerina", caja de 12 pases, 10 reales.

J. GUILLET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

**NOTICIAS DE QUITO**

(Por correo) Ocúpase ya la Municipalidad en discutir la ordenanza que prescribe la colocación de pizarrones en determinados lugares de la ciudad para toda clase de anuncios y avisos.

De esta manera se conseguirá evitar el feísimo aspecto que presentan algunos edificios con los carteles que en ellos se exhiben sin orden ni concierto.

Antes se fué á Pílo el Ilustre señor Arzobispo á practicar ejercicios espirituales, como lo habíamos anunciado ya, en el noviciado de los Jesuitas.

Desde esta mañana ha asistido ya al despacho el señor Ministro de lo Interior, después de cuatro días de enfermedad.

Una persona que merece felicitarse, que habiendo ido á visitar á un pariente que se halla medicándose en el Hospital de esta ciudad ha sido curado de un hambre á algunos enfermos, y también de que los barchilleros le exigen paga para atenderlos en cierta clase de servicios.

Ante-que, el señor Sarjento Mayor don Nicobar Fabara, primer ayudante de toda una Comandancia General del Distrito de Quito, andaba uniformado y sin espada, contraviniendo así lo dispuesto de que todo militar, sea cual quiera su categoría, cuando lleve uniforme lleve también espada.

Una nueva sociedad de las bahones se presentó al Concejo Cantonal, con el objeto de que se le permita ocupar los mismos puestos que antes ocupaban en el mismo cantón, á su nombramiento de la Corte Suprema, á cuyo fallo se ha sometido el desacuerdo que respecto á este asunto hay entre el Municipio y el Intendente de Policía.

Asegúrase que varios párrocos se presentaron como opositores al carato de San Blas, entre ellos también señores Canónigos, Mateos Pérez y Cevallos, y después de larga conferencia se creta habida en el Palacio Arzobispal se acordó decir dicho curato al Dr. Mateos, el mismo que ha tomado posesión del cargo el día de ayer.

En la diligencia de acaudalarse al señor Carlos Alberto Aguirre y su familia. Se han alojado en la casa del señor Manuel Larrea, situada en la plaza de la Intendencia.

La decisión de las personas, se ha producido y se sostiene la satisfacción de la gran generalidad.

Y no así, al propio tiempo, en lo que se refiere á Machala, donde, según lo que sabemos observando y leyendo, resulta que una gran cantidad de ciertos en la designación de la primera autoridad provincial.

Considerando, pues, estos ejemplos prácticos, que nos presentan el anverso y el reverso del procedimiento, ya podemos hacernos cargo de que los buenos resultados de una presipitada resolución no se han hecho y no se hacen prácticos sino en muy reducida escala, siendo así que debieron alcanzar á toda la República y á todas las secciones por igual.

Porque lo mismo que pasa en las capitales de provincias, sucede en las parroquias, en los cantones y aún en las parroquias.

La prensa publica, casi diariamente, artículos más ó menos fundados, y aunque algunos pecan por apasionados, en el fondo de todos no se descubre otra cosa que las malas consecuencias resultantes de una presipitada resolución por parte de las autoridades de ellas, bien sea por favoritismo ó por otras causas.

Pocas son las publicaciones principales que no cuentan con un personal competente entre los hijos de ellas.

De lo contrario tendríamos eternamente la repetición de las mismas quejas por los abusos, por los malos resultados, por los malos efectos de la honrada administración; se repetirán hechos punibles y quebrantamientos de leyes.

Sin ir muy lejos tenemos allí el escándalo de que venimos en conocimiento por el acta del Concejo Municipal de Baba, que, procediendo con toda justicia y energía, por el tiempo, para las próximas elecciones para Concejeros, en virtud de manejos ilegales por parte de ciertos funcionarios.

Y como este ejemplo se podrían citar muchos otros que vienen en apoyo de lo que decimos.

El Gobierno debe, pues, proceder con circunspección en el momento en que quiere asegurar la tranquilidad de las distintas secciones de la República, y no dejarse arrastrar por influencias particulares y hacerlo todo sin averiguar, sin adquirir datos ciertos é imparciales sobre el estado de la opinión general en cada centro de población.

Todo lo demás se llama desbarbar, para hacer, con este desbarbar, incertidumbres y desaciertos.

Paleras de plata. Afileres de todas clases. Interiores y exteriores. Hebillas para todos usos.

J. GUILLET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

**REVOLUCION DE COLOMBIA**

El Sr. Director de El Tiempo Panamá Diciembre 16 de 1901. Muy señor mío.

Por conducto semi oficial se ha sabido aquí la ocupación de Riohacha por las fuerzas liberales, de que supongo ya Ud. tendrá noticia. Esto ha acaudado de desaliento á las mercedas fuerzas del General Albán, que ya no tienen esperanza alguna de refuerzos por el Atlántico y temen que tampoco les vengan del Cauca por hallarse el "Almirante Padilla" en Tumaco según noticias.

En el interior de la República siguen las complicaciones. Para Ud. no conozca la historia de los vejámenes hechos por los usurpadores al Presidente legítimo de la República señor Sanclemente, le remitiremos la carta que una de sus hijas dirigió á sus hermanas, que es bastante explícita. Con motivo de estos actos dignos solo del círculo Marroquinista, han sido desahucados los propietarios de las personas más serias del país y entre ellas una del señor Arzobispo de Bogotá que siento no poderla remitir porque no se ha dado circular mucho por ser terrible contra los que hace de gobierno.

Inclusa encontrará la que hacen las periferias de los departamentos de Cali, que le cargo se sirva publicar.

El Presidente Sanclemente indignado con sus aliados de ayer, prefirió hoy á los que siempre han sido sus enemigos francos y le regaló una espada al invento General Marín que cada vez con mayores elementos domina casi todo el interior del país.

El doctor Belisario Porras capturó á fines del mes pasado los "veleros" "Alianza" y "Mary B. Rall" que mandaba el General Albán cargados de provisiones y vivres para auxiliar la guarnición de Aguadulce que estaba sitiada por los liberales, y los mandó á la guarnición de la ciudad de esas mercedas, los mandó

para Tumaco de donde se espera que regrese con los elementos que se necesitan para dar el golpe de gracia, que parece asegurado, tanto por el tipo y precio que está obteniendo este jefe, como por el número de sus fuerzas aumentadas por más de 500 hombres de los que no capitularon de la tropa de don Domingo, llegan hoy á 1500 hombres.

Las fuerzas de Albán se encuentran en muy mala condición desde los últimos combates de la línea de Colón en que perdieron toda la oficialidad y habría desaparecido él mismo, sino hubiese sido de bastante prudente para no entrar en nuevos combates desde que en el primer encuentro en Empress se le mató el caballo. La aparición del "Padilla" por aquí con algunos elementos podrá servir al problema Ismeño, que no puede resolverse de otro modo que implantando un gobierno liberal, porque este pueblo está resuelto á no vivir bajo el despotismo godo y no dejará la lucha hasta que lo consigamos. —Corresponsal.

Pasajeros venidos de Panamá en el vapor "Palena", dicen que el General Castro jefe de las fuerzas que el Gobierno ha mandado á perseguir á Victoriano Lorenzo, fué batido por el jefe revolucionario, haciéndole muchas bajas en Personal; y que Castro llegó todo maltrecho á Panamá, pidiendo refuerzos que se ha negado á darle Albán.

Pantalones de baño para caballeros. Maletas para señoras. Vestidos de baño para señoras. Zapallitas de baño para señoras y caballeros. Capas de baño. Cepillos de baño. Toallas de baño.

J. GUILLET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

**NOTICIAS UNIVERSALES**

Pronto cruzarán los mares dos navios gigantes de la náutica, aun de mayores dimensiones que el *Oceanic*. La casa naviera inglesa Herland Wolf que construye en la actualidad un vapor de 19.500 toneladas cuyas máquinas desarrollarán 35.000 caballos de fuerza. Medirá 204 metros de eslora y 225 de manga. También en Alemania se está construyendo el *Kaiser Wilhelm II* y el *Kropina Wilhelm*, el primero de 19.000 toneladas y el segundo de 15.000 con máquinas de 38.000 caballos de vapor respectivamente.

El secretario de embajada de los Estados Unidos Mr. Enrique Vignaud, le yó el año pasado en el Congreso de los Americanistas una memoria para probar que el descubrimiento de América podía muy bien no ser la obra de Cristóbal Colón.

La memoria antedicha metió gran ruido; pero la época de fiestas favoreció muy poco el examen de problemas históricos, y la exposición se sobrepuso á la derrota indicada de Colón.

En la actualidad, Mr. Vignaud ha publicado un estudio crítico, por demás curioso sobre la leyenda, á la cual no referimos, y su aserto reconoce por base documentos difíciles de comprobar.

Ya en sus días el clero discutió el triunfo del descubridor, no sin exponer que sus ideas cosmogónicas se encuentran consignadas en la correspondencia científica del célebre astrónomo Toscanelli.

Dato curioso es el proporcionado por un viajero, que afirma que en todos los países del mundo se expresan los signos de afirmación y negación con los mismos y muy concisos movimientos de cabeza.

La influencia ejercida que sobre el sistema nervioso ejercen las tempestades, la sienten las personas neuróticas, á miles de kilómetros de distancia y naturalmente, sin darse cuenta del por qué del malestar que experimentan.

Juegos de lavador cristall Baccarat. Utiles de tocador cristall Baccarat.

J. GUILLET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

**ECOS SOCIALES**

TERULLA.—Parece que esta noche piensan dar una tertulia de confianza en las salones del Club de la Unión, con carácter de improvisada, en celebración de las Pascuas de Navidad.

ONOMÁSTICO.—Hoy es el onomástico de las señoras Manuela Ramos de Venegas, Manuela Coronel de Parja, y de los señores doctor Juan Manuel Benítez Escobar, doctor Manuel I. Gómez, doctor Manuel Irujo y Manuel Benites Leiza, Juan Manuel Urujo, Manuel M. Venegas, Manuel Ricardo Venegas, Manuel Orrantía Gómez, Manuel María Suárez, doctor Manuel de J. Arzuze, Manuel María Valverde y otros que por el momento no recordamos.

A todos le deseamos un feliz día.

**DE CARTERA**

Los señores Enrique Stagg y Guillermo Higgin Corbo han sido nombrados miembros de la Comisión Municipal en reemplazo de los señores Dr. Fran-

cisco T. Maldonado y José Sánchez Bruno, respetivamente.

Se ha ordenado al cónsul del Ecuador en Hamburgo tomarse informes de las necesidades científicas que quieran tener al Ecuador á ocupar cátedras en la Universidad Central de Quito.

El Ejecutivo ha aceptado la renuncia que se da en cargo de Subsecretario del Ministerio de Exteriores el señor Luis Enrique Escudero.

A más de varias publicaciones ecuatorianas vendidas al Gobierno por el señor don Luis Miranda Jaramillo, ha proporcionado al señor don Roberto Andrade, por la cantidad de noventa reales, muchas de las obras y hasta cartas inéditas de don Juan Montalvo.

La Junta de Superiores y Profesores del Colegio "Vicente Rocaforte" se prepara á celebrar el onomástico de don Vicente Rocaforte, fundador de ese plantel.

El nuevo Concejo de Guaranda ha quedado organizado como sigue: Presidente, Dr. Marcos L. Durango; Vicepresidente, señor José M. Salto; concejeros señores Angel Jarrín, Manuel Velasco y señores Bermeo; síndico, Dr. A. Rivadeneira; secretario, E. Gavilanes.

Un telegrama de Cuenca comunica que el Dr. José Peralta ha demandado en nombre de la Sociedad Minera, al Sr. Alberto Muñoz Verzaña.

El señor Bernardo Iniqueta está desempeñando el cargo de Vista de Playas.

El señor Gobernador de la provincia practicó en la mañana de ayer, la visita á todas las oficinas fiscales acompañada del señor Juan Francisco Gama, Visitador fiscal.

En la próxima sesión del I. Concejo Municipal se va á aprobar el presupuesto para el año de 1902.

La Junta de Hacienda no funcionará por falta de Ministro y Agente Fiscal.

Por el próximo correo de la capital llegará el *exequatur* que acredita como cónsul del Perú en este puerto al señor Jorge L. Eguren.

Por orden de la "Corona", fábrica de tabacos de la Habana, ordenó 2.000 cajas de 50 tabacos "Conchas" c/a, 5/4; cajas \$10.

J. GUILLET & C. Pichincha, números 211, 213 y 215.

**MUNICIPALIDAD**

COMISARIA MUNICIPAL.—El inspector Villavieja notifi6 á N. Castro, dueño de la covacha N.º 23 de la Avenida Olmedo, por estar el patio de su casa en mal estado.

El inspector Alvarado notifi6 á la dueña de la casa N.º 263, situada en la calle de "Clemente Ballén", por tener un pozo convertido en letrina y no tener recipientes, y por arrojarse aguas sucias á la vía pública.

Se expidieron 4 boletas de citación y 3 de depósito de autos.

Las multas impuestas ayer ascendieron á 4 sucres.

**JUDICIAL**

EXAMEN DE TITULO DE DOCTOR DE D. CASTRO. Se recibió el examen del doctor Victor D. Castro, para su incorporación de abogado y salió aprobado con un voto del número 1 y dos de los 2.

Presidencia.—Se expidieron dos decretos en los asuntos siguientes: en una solicitud del doctor Federico Salvador relativa á contestar la demanda que por despojo judicial ha interpuesto é contra la señora Carmen Quintero; y en otra del señor Manuel Buzza, en la que se contrae por el dolo de la calidad del juicio seguido contra él por delito de deserción, se mandó á probar por M. Buzza, que se le informó el título por el secretario relator del Tribunal, que se manifiesta no existir juicio alguno en secreto, al que se refiere el precomprobado Bombay.



